



COORDINACIÓN
GENERAL DE
COMUNICACIÓN
SOCIAL

**ASUNTO: Respuesta a solicitud.
Culiacán Sinaloa, a 05 de mayo de 2014.**

**C. José Luis Pérez Aldana
P R E S E N T E.**

En atención a su petición de información presentada a través del sistema de solicitudes Infomex, según folio 00200614 con de fecha 30 de abril de 2014, que requiere lo siguiente:

“Lista de convenios de publicidad y de cobertura de información del Gobierno del Estado en empresas de radio, televisión, prensa, revistas y portales de internet para este 2104 con sus respectivos montos, además de los convenios y montos realizados en 2011, 2012 y 2013.”

Le preciso que la información de convenios y facturas con sus respectivos montos sobre los destinatarios de recursos de los medios de comunicación en 2011, 2012 y 2013, los puede encontrar en el siguiente link:

http://www.laipsinaloa.gob.mx/index.php?option=com_flexicontent&view=items&cid=23&id=5246&Itemid=3729

En cuanto a la lista de convenios de publicidad de los medios que precisa en su solicitud para el 2104, le comento que esa información no existe en nuestros archivos.

Lo anterior con fundamento en los Artículos 1, 2, 4, 7, 8, 28 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y los artículos 1, 2, 6, 7, 11, 37, 46, 48, 50, 51, 54 y demás relativos al Reglamento de la misma.

Sin otro en particular, le reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA SELENE BALDENEGRO MARTÍNEZ
Funcionaria de Enlace de Acceso a la Información**